



FUNDACIÓN
VALLE HERMOSO



centro de estudios
HEMISFÉRICOS Y POLARES



Chile, 1-2 septiembre 2022



Newsletter

N°33 / abril 2022

Fernanda Quijada, profesora de Villa Las Estrellas

“La Escuela era la alegría de la Antártica”

Contenido

Nueva Ley Antártica.

Homenaje a héroe antártico Pedro González Pacheco.

Charla antártica en día del libro.

La profesora de Educación Básica, con postítulo en ciencias, Fernanda Quijada Navarrete y su marido fueron los últimos maestros en ejercer la docencia en la Antártica, hasta el cierre de la escuela F-50 de Villa Las Estrellas, en noviembre de 2018.

Oriunda de Chillán, región de Ñuble, actualmente vive en esa zona y continúa el trabajo docente, enseñando en el colegio Seminario Padre Alberto Hurtado. Sobre su experiencia en la Antártica conversamos en esta entrevista.

¿Qué la motivó para ir a vivir y trabajar en la Antártica?

Conocimos esta oportunidad laboral a través de un llamado a concurso que hizo el Ministerio de Educación donde podían postular parejas de profesores. Para nosotros siempre había sido un sueño conocer la Antártica, sabíamos que no era fácil llegar allá y esta oportunidad nos trajo un beneficio doble,

personal y profesional, porque nos permitió trabajar y vivir allá. Nos motivó la experiencia, el hecho de trabajar juntos, que fuera una escuela pequeña con pocos niños, en un lugar totalmente desconocido para nosotros, inaccesible para la mayoría de las personas. Una oportunidad única.

¿Cómo era su vida allá?

Nuestra vida familiar era bastante tranquila; cuando no íbamos a trabajar, teníamos mucho tiempo libre. El fin de semana era estar en la casa o compartir con nuestros vecinos, que también eran nuestros apoderados; los fines de semana era cuando se celebraban cumpleaños, hacíamos algún almuerzo y compartíamos. Veíamos películas, hacíamos ejercicios, cocinábamos, cosas muy simples. Se aprovechaba mucho la vida familiar y pasar tiempo juntos. Cuando los días estaban bonitos, salíamos a caminar, sacábamos fotos, videos y nos entreteníamos en eso cuando se podía.

¿Cómo funcionaba la escuela?

Teníamos cinco estudiantes. Había un estudiante que le correspondía ir a kínder, pero como no teníamos kínder, iba de oyente; la más grande tenía 12 años e iba a séptimo.

Funcionábamos como escuela multigrado porque trabajábamos todos en la misma sala: con mi marido, que también era el director de la escuela, nos dividíamos algunas asignaturas y hacíamos grupos con los niños; también había asignaturas donde compartían todos, como educación física, arte y religión.

Para mí, lo novedoso era el tema de los recreos, obviamente no salían al patio, sino que teníamos una sala más grande con algunos juegos y libros donde los niños jugaban, corrían y pasaban sus recreos. También lo que era novedoso era el tema de las horas de luz; en invierno, por ejemplo, estaba oscuro cuando llegábamos a la escuela y los dos recreos que teníamos eran de noche porque amanecía muy tarde, como a las 11 de la mañana. Entonces teníamos muy pocas horas de luz, hacíamos clases de noche prácticamente toda la mañana y cuando se iban a la casa, se iban de día, por así decirlo.





¿Qué significó para Ud. el cierre de la escuela F-50 de Villa Las Estrellas?

Fue todo un honor saber que éramos los últimos profesores que íbamos a trabajar ahí, pero teníamos la esperanza que este cierre fuera por un tiempo. En general, Villa Las Estrellas está un poco deteriorada, entonces pensábamos que iban a remodelar la escuela, pero vino la pandemia y otros temas que han ido postergando esto y no tenemos información sobre si se va a retomar en algún momento.

Lo que fue emocionante fue el último día de clases; hicimos un acto especial con los niños y los apoderados para despedir el año escolar y mencionando este hecho trascendental de cerrar la escuela porque allá la escuela era muy importante.

Cada vez que llegaban turistas, periodistas, u otras personas a la Antártica, iban a visitar la escuela; los niños entregaban alegría, no solamente a sus familias sino también a todas las personas que trabajan y muchas veces están solas allá.

La escuela era la alegría de la Antártica. Ojalá algún día se pueda volver a abrir la escuela.

¿Cómo percibe el conocimiento e interés de los estudiantes en la Antártica?

Les interesa, pero no manejan mucha información. La mayoría cree que en la Antártica hay pingüinos y hielo, nada más.

No saben, por ejemplo, del Territorio Chileno Antártico, que vive gente allá, que muchos países tienen bases antárticas, que hay diversidad de flora y fauna. Cuando les cuento mi experiencia, les llama mucho la atención y a veces no me creen que yo viví allá.

Para la gente en general resulta sorprendente nuestra experiencia. Pero creo que en los estudiantes el interés está porque cuando uno les cuenta se motivan y quieren saber más, son curiosos, desean investigar y es muy positivo que existan instituciones que ayuden a difundir esto.

FUNDACIÓN VALLE HERMOSO

Es una institución privada y sin fines de lucro. Su misión principal es “conservar, proteger e incrementar el patrimonio histórico, cultural y ambiental de la nación chilena”, generando, apoyando y promoviendo proyectos en las áreas de educación, investigación y cultura. Su actual presidenta es Consuelo León Wöppke.

www.fundacionvallehermoso.cl

CENTRO DE ESTUDIOS HEMISFÉRICOS Y POLARES

Institución académica dedicada al estudio de las diversas realidades del hemisferio occidental y las regiones polares, con énfasis en el continente antártico, educación y temas patrimoniales. Su actual director es Nelson Llanos Sierra.

nelson.llanos@fundacionvallehermoso.cl

www.hemisfericosypolares.cl

www.facebook.com/HemisfericosyPolares

Fono: +56 32 3186296

Roma 116, Recreo, Viña del Mar.

Comunicaciones

Erika Schubert, periodista.

erika.schubert@fundacionvallehermoso.cl

EDITORIAL

Hace algunos días se difundió, a través de diversos medios de comunicación, que Chile renovará completamente dos de sus instalaciones en la Antártica a partir del próximo año. Éstas corresponden a las bases *Yelcho* y *Teniente Luis Carvajal*, administradas por el Instituto Antártico Chileno (INACH). Además de la modernización de su infraestructura y de la ampliación de sus dependencias, se pretende que estas bases reduzcan ostensiblemente su huella de carbono, mediante un manejo más eficiente de la energía y el uso de materiales no tóxicos. Se espera que ambas bases estén completamente operativas en 2030.

Diversos sectores han destacado la decisión de optimizar las instalaciones chilenas en la Antártica, considerándola una potente señal de apoyo a la labor científica y de fortalecimiento de nuestra presencia en el continente blanco. Sin lugar a dudas, son buenas noticias para un país que se define como marítimo y antártico.

Sin embargo, las tareas pendientes en materia de presencia en el continente helado siguen siendo innumerables. Entre ellas, un punto crítico es la reactivación de Villa Las Estrellas, poblado cerrado en 2018 debido al peligroso deterioro de su infraestructura. Aunque en aquella oportunidad se aseguró que el cierre de estas instalaciones sería “temporal”, no hay información pública -hasta la fecha- que dé cuenta de una pronta reapertura. Con ello, se pone en entredicho una experiencia de habitabilidad antártica pionera en el mundo, y que por más de treinta años colaboró, significativamente, al fortalecimiento de los derechos chilenos en el austral continente.

Ley 21.255: Ordenamiento de la Institucionalidad Antártica Chilena

La Ley 21.255 o Nueva Ley Antártica entró en vigor el 16 de marzo de 2021, convirtiéndose así en el marco legal que sistematiza y moderniza la abundante regulación de Chile sobre materias antárticas. Proporciona un ordenamiento de la institucionalidad antártica chilena, define cómo deben trabajar los actores que ejercen actividades en dicho continente, como las instituciones científicas, las Fuerzas Armadas y las empresas de turismo. Asimismo, desde el punto de vista administrativo, esta ley entrega nuevas responsabilidades y mayor capacidad de decisión al gobierno de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, buscando promover su desarrollo social y económico.

Entre otros aspectos, contiene una serie de disposiciones que definen los objetivos de la ley, comenzando por proteger y fortalecer los derechos soberanos antárticos de Chile; establecer los principios conforme a los cuales se conduce la política antártica y se ejercen competencias en materia antártica; promover la protección y el cuidado del medioambiente antártico y sus ecosistemas dependientes, así como su condición de reserva natural dedicada a la paz y a la investigación científica; potenciar y regular las actividades antárticas de Chile en su calidad de prestador de servicios operativos, logísticos, tecnológicos y científicos antárticos.

“Pensada como una ley marco que sistematiza, armoniza y moderniza la abundante regulación de la República de Chile sobre la materia –más de 300 leyes y reglamentos dictados desde mediados del siglo XIX al presente– ella significará un impulso a la acción chilena antártica, permitiendo un mejor desempeño nacional tanto en las tareas de ciencia y presencia como en las relaciones internacionales que todo lo antártico trae aparejado y en la defensa de nuestros intereses soberanos”, explica el doctor en Derecho y académico del Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de Chile, Luis Valentín Ferrada en el libro “Reflexiones sobre la nueva ley chilena antártica”.

ACTIVIDADES PROHIBIDAS

Las explosiones nucleares; realizar actividades con recursos minerales –distintas a la investigación científica–; introducir especies animales o vegetales no nativas; cazar focas; capturar o interferir con los albatros y petreles y con sus lugares de nidificación; y eliminar basuras y residuos, son algunas de las actividades expresamente prohibidas en la ley. Asimismo, la ley establece en su artículo 30 que “el Estado promoverá y apoyará la realización de actividades artísticas, culturales o deportivas relacionadas con la Antártica o a desarrollarse en ella, con el fin de incentivar el incremento de la identidad antártica chilena y la difusión de las actividades de Chile en dicho continente”.

EFEMÉRIDES

Nace en Punta Arenas el poeta José Grimaldi Acotto (1911-1992)

7 de abril de 1911. Escritor reconocido como representante de una poesía autóctona, popular y pintoresca. En su obra se aprecia el orgullo del hombre y la mujer de la Patagonia y la identificación de sus habitantes con la vida magallánica. El Monumento al Ovejero, ícono de la ciudad de Punta Arenas, está inspirado en su poema más recordado: «El ovejero de mi tierra», de 1934.

Entra en vigor la CCRVMA

7 de abril de 1982. La Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos es un acuerdo internacional celebrado en Australia en 1980 como parte del Sistema del Tratado Antártico, con el fin de proteger la integridad del ecosistema de los mares que rodean este territorio. La CCRVMA regula la pesca de las especies australes, especialmente merluza negra, centolla y krill (eslabón esencial de la cadena trófica de los principales animales de la fauna antártica). La CCRVMA cuenta con 26 Estados miembro y 10 Estados adherentes.





Inauguración de Villa Las Estrellas

9 de abril de 1984. Fue el primer asentamiento en la Antártica Chilena que incluyó a civiles, quienes se instalaron en la isla Rey Jorge, en las inmediaciones de la base Eduardo Frei y el aeródromo Teniente Marsh. Por más de treinta años, este proyecto demostró la factibilidad de la vida familiar en la zona. El poblado contó con una oficina de correos, una sucursal bancaria e incluso una pequeña escuela para los niños. En 2018, el gobierno anunció el cierre temporal del poblado, debido a la necesidad de refaccionar y reconstruir sus instalaciones.



Se inaugura la Cruz Redentora de Barranco Amarillo.

11 de abril de 1937. Se erige en la localidad rural de Barranco Amarillo, Punta Arenas, un monumento llamado Cruz Redentora en conmemoración de los 50 años de la llegada de los salesianos a Magallanes.

Faro San Isidro

24 de abril de 1904. El director del Territorio Marítimo da cuenta al ministro de Relaciones Exteriores de la construcción de un faro en el cabo San Isidro, estrecho de Magallanes, a pocas millas del Fuerte Bulnes, que sería encendido oficialmente el 15 de julio del mismo año.

Homenaje a mártir antártico

Capitán de Corbeta DC Pedro González Pacheco

El capitán Pedro González Pacheco falleció trágicamente mientras se desempeñaba como comandante de la Base Naval Antártica “Arturo Prat”, el 9 de abril de 1961. En aquel momento realizaba labores de observación glaciológica, mientras ascendía al Picacho “López”, isla Greenwich. El comandante González resbaló y cayó al ventisquero “Cornisa”, falleciendo pese a los grandes esfuerzos que realizó su dotación por brindarle los primeros auxilios, convirtiéndose en mártir para la historia de la Antártica Chilena, y en

especial, para la Base Naval Antártica “Arturo Prat”.

Una sala de clases en la Escuela de Infantería de Marina, en la cual fue profesor en varias oportunidades, lleva su nombre. Asimismo, y por Decreto Supremo, lleva su nombre el Liceo de Quinta Normal en Santiago. Un busto de bronce con su efigie, erigido en dicho establecimiento, recuerda y honra su brillante desempeño como maestro.



Obra de Mateo Martinic y Rodrigo Moreno

Presentan libro sobre Cartografía Magallánica

Un recorrido por la evolución de la cartografía magallánica, tanto europea como chilena, ofrece el libro “Estrecho de Magallanes: Cinco siglos de cartografía (1520-2020)”, de los historiadores Mateo Martinic Beros y Rodrigo Moreno Jeria. Se trata de una obra editada y ejecutada por la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile, en el marco de los 500 años de la travesía de Magallanes, a través de un proyecto acogido a la Ley de Donaciones con Fines Culturales, con el aporte del Banco de Chile.

El libro refleja en forma gráfica el importante papel que jugó Chile en el desarrollo de la cartografía global, desde el siglo XVI al siglo XXI, a través de mapas y documentos antiguos, poco conocidos y/o inéditos, distribuidos en dos apartados denominados: “Un planeta a medias conocido. La noción clásica sobre la geografía del orbe en el inicio de los tiempos modernos (siglo XV)” y “La imagen cartográfica del Estrecho de Magallanes a lo largo de cinco siglos (1520-2020)”.

La publicación, que conmemora el viaje de circunnavegación realizado por Hernando de Magallanes entre 1519 y 1522 y el descubrimiento del estrecho que lleva su nombre, contempló un tiraje de 500 ejemplares que beneficiarán a bibliotecas, archivos y museos dependientes del Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas, la Armada de Chile y el Centro Internacional de Cultura y Desarrollo. El libro está disponible para su descarga gratuita en el sitio web de la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile o en el link:

<https://patrimoniomaritimo.cl/wp-content/uploads/2022/03/Libro-Estrecho-de-Magallanes.pdf>



Nueva edición del tradicional evento académico

Con charla sobre la Antártica conmemoran Día del Libro

Una interesante actividad orientada a todo público realizó el Proyecto Asociativo Regional PAR Explora Atacama para conmemorar el día del libro. Se trata de la charla “Antártica: Un desierto por descubrir”, que convocó a la oceanógrafa investigadora de la Universidad Austral y del Instituto Milenio Base, Dra. Andrea Piñones, y la periodista científica, vicepresidente de ACHIPEC, Nadia Politis, quienes compartieron su experiencia en el continente blanco.

La periodista, autora del libro “Antártica: relatos de exploradoras en el corazón del planeta” se refirió a la importancia de la comunicación de la ciencia a través de distintas disciplinas como el periodismo científico y destacó el interés de la región de Atacama por los temas antárticos y su divulgación.

Por su parte, Andrea Piñones explicó el trabajo que realiza como oceanógrafa física en altas latitudes y se refirió al proyecto donde monitorean el desplazamiento de la foca cangrejera para recoger datos sobre temperatura, salinidad y densidad del mar. “Las focas pueden llegar a lugares que no podemos y en momentos del año en que no podemos viajar, aportando valiosa información sobre el medioambiente costero antártico”, detalló.

“Antártica es un continente aislado, rodeado por corrientes que lo circundan, que lo aíslan del resto del mundo, pero también lo conectan con los demás océanos. Tenemos formación de masas de agua que pasan a circular y conectarse con todos los océanos y se encargan de redistribuir el calor, por lo tanto, lo que pasa en la Antártica tiene relevancia para el resto del mundo desde el punto de vista oceanográfico”, añadió la experta.

